

GRUPO FAMSA ANUNCIA MODIFICACIONES EN SU COMPOSICION ACCIONARIA

Monterrey, Nuevo León, México, 17 de mayo de 2022

Al público inversionista y público en general.

Grupo Famsa, S.A.B. de C.V. (la “Emisora”) informa al público inversionista y al público en general que ha sido notificada sobre la celebración de un Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Garantía “10678”, mismo que se llevó a cabo entre los accionistas que ejercían el control de Grupo Famsa en su carácter de “Fideicomitentes y Fideicomisarios en Segundo Lugar”, los acreedores bancarios reconocidos mediante el Acuerdo de Acreedores que fuera autorizado por el juez segundo de distrito en materia civil y del trabajo del cuarto circuito con el carácter de “Fideicomisarios en Primer Lugar” y, Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, División Fiduciaria, como “Fiduciario”.

La constitución de este fideicomiso implicó la transmisión de un total de 402,320,037 acciones, de las cuales 373,681,606 fueron transmitidas en propiedad y son representativas del 65.57% del capital social de la emisora, mientras que 28,638,431 fueron transmitidas en garantía.

Cabe recalcar que la celebración de este Fideicomiso es resultado de lo estipulado en el Convenio Concursal, que fue aprobado el pasado 4 de febrero de 2022, y que en consecuencia implica un cambio en el grupo de control de Grupo Famsa, mismo que recaerá entre los acreedores bancarios reconocidos en proporción a su participación en la deuda a cargo de la emisora.

Lo anterior se hace del conocimiento del público en términos de la Ley del Mercado de Valores.

Contacto:

Relación con Inversionistas

Azeneth M. Rentería

azeneth.renteria@famsa.com

Tel. (81)8389-3400 ext. 1419